

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**I LEGISLATURA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*



I LEGISLATURA

**Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales**

Reunión de trabajo

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

*Sala Benita Galeana*

**18 de febrero de 2020**

---

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARISELA ZÚÑIGA CERÓN.-** Muy buenas tardes tengan todas y todos ustedes. Bienvenidos a esta tercera sesión ordinaria de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

Ruego a la Secretaría nos ayude con el desahogo del orden del día.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA PAULA ANDREA CASTILLO MENDIETA.-** Por instrucciones de la Presidencia, procedemos a pasar lista de asistencia.

Diputada Presidenta, tenemos 6 diputados y diputadas. Hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Siendo las 12:39 horas del día 18 de febrero del año 2020, se declara abierta la décima sesión ordinaria de esta Comisión.

Ruego a la diputada Secretaria proceda con el desahogo del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del orden del día y, si es así, de aprobarse en un solo acto.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se dispensa la lectura y se aprueba.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias, diputada Secretaria.

Le damos la bienvenida al diputado Ricardo Fuentes. Muchas gracias por su presencia, diputado Ricardo.

Le solicito a la diputada Secretaria proceda con el desahogo del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

**LA C. PRESIDENTA.-** Dado que el acta de la sesión anterior fue distribuida con antelación, le solicito a la diputada Secretaria consulte a los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior y aprobarse en un solo acto.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a los integrantes de esta Comisión si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior y si es de aprobarse en un solo acto.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se dispensa la lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le solicito proceda con el siguiente punto del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Trimestral, del segundo año legislativo de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias, diputada Secretaria.

Diputadas y diputados, está a discusión el Informe. ¿Alguien quiere hacer uso de la palabra?

No habiendo quien quiera hacer uso de la palabra, le solicito a la diputada Secretaria consultar en votación económica si es de aprobarse el Informe Trimestral.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a los integrantes de esta Comisión, si es de aprobarse el Informe Trimestral de la Comisión.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se aprueba el Informe.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias, diputada Secretaria. Si fuera tan amable de proceder en el siguiente punto del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen de opinión a la iniciativa con el proyecto de decreto por el que se crea la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Maternal de la Ciudad de México, presentada por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo parlamentario del Partido MORENA.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria. A la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales se le turna para su opinión la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna de la Ciudad de México, presentada por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del grupo del Partido MORENA.

Esta Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, después de una revisión puntual de la iniciativa presentada por la diputada María Guadalupe Morales Rubio, advierte que la misma establece en términos generales, derechos para proteger, apoyar y promover la lactancia materna y las prácticas óptimas de alimentación de lactantes, niñas y niños pequeños, así como establecer a la lactancia materna como un derecho fundamental para los infantes.

En esta Comisión reconocemos la importancia de la lactancia materna en la lucha contra la obesidad, *hipertensión*, *dislipidemia* y *diabetes mellitus*. Gracias a ella se ha observado que existe una reducción de entre el 15 y 30 por ciento en el riesgo de obesidad durante la adolescencia y la edad adulta.

La Organización Mundial de la Salud y la UNICEF recomiendan la lactancia materna, ya que aporta a los recién nacidos los nutrientes necesarios para su crecimiento y desarrollo saludable, además es importante mencionar que proporciona beneficios psicológicos y emocionales al bebé como a la madre.

La leche materna es de fácil digestión en comparación con cualquier tipo de otra sustancia, o sea otra leche, siguiendo los líquidos y electrolitos óptimos y suficientes para

la edad, es rica en vitamina A y tiene la mayor biodisponibilidad de hierro, calcio, magnesio y zinc.

En este orden de ideas, esta dictaminadora emite una opinión positiva de la propuesta, pero con la finalidad de robustecer el documento, un llamado a las comisiones unidas para que atiendan las observaciones del considerando tercero del presente documento.

Diputadas y diputados, está a discusión. ¿Alguien quiere hacer uso de la palabra?

Le pido entonces a la diputada Secretaria consultar a los integrantes de esta Comisión en votación nominal si es de aprobarse el presente dictamen de opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna de la Ciudad de México.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia, se solicita a los integrantes de esta Comisión en votación nominal, de izquierda a derecha, digan su nombre y manifestación de su voto, a favor, en contra o abstención.

Ricardo Fuentes, a favor del dictamen

Jannete Guerrero, a favor

Paula Castillo, a favor

Marisela Zúñiga, a favor

Evelyn Parra, a favor

Patricia Báez, en pro

**LA C. SECRETARIA.-** Diputada Presidenta, por unanimidad se aprueba.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchísimas gracias, diputada Secretaria. También le damos la bienvenida a la diputada Patricia Báez que se incorpora a esta sesión, muchísimas gracias.

En consecuencia, se aprueba el dictamen de opinión a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la Ley para la Protección, Apoyo y Promoción a la Lactancia Materna de la Ciudad de México.

Remítase a las comisiones unidas de Administración Pública Local y de Igualdad de Género para los efectos legales a los que haya lugar.

El siguiente punto del orden del día son asuntos generales.

¿Alguien desea hacer uso de la palabra?

Yo sí quisiera hacer un llamado a las y los diputados integrantes de esta Comisión, porque estamos teniendo una serie de foros, donde estamos escuchando a la voz de las personas mayores, de las personas mayores que en el ejercicio de sus derechos estamos marcando una ruta justamente de protección a los derechos de las personas mayores. Los invitamos, les vamos a compartir en un corto tiempo el calendario, cómo se van a llevar a cabo estos foros, no son foros, más bien son conversatorios con personas mayores.

Nos estamos vinculando mucho con el Instituto del Envejecimiento Digno para que a través de sus casas nos puedan ellos abrir la puerta de ir a platicar con las personas mayores en el tema de los derechos. Yo creo que hay que escuchar, porque estamos en eso para que podamos ir trabajando.

También comentarles que este sí entiendo que va a ser un foro que se va a llevar a cabo con relación al tema de las alcaldías, de lo que realmente están haciendo las alcaldías a favor de las personas mayores con los programas que se están realizando. Los invitamos a incorporarse a estos foros, a estos conversatorios por el bien y los derechos de las personas mayores en la Ciudad de México. Muchas gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Entonces siendo las 12:50 horas, se levanta la sesión.

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

